

Programa

09-00 - 09.45 h

**Programa nacional de erradicación de tuberculosis 2021-2030.
Manuales y protocolos asociados.**

Soledad Collado – S.G. Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad.
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

09.45 - 10.30 h.

Normativa de la Unión Europea en relación con los rumiantes y la Infección por el Mycobacterium tuberculosis complex. Listado y categorización. Los Reglamentos 689/2020 y 688/2020.

Ángel Camacho – Servicio de Sanidad Animal. DG. de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

10.30 - 11.15 h

Posibles avances y retos de futuro en investigación 2024-2030.

Ignacio García. Universidad de Córdoba.

11.15 - 11.45h. Descanso

11.45 - 12.30 h

El Real Decreto 138/2020, por el que se establece la normativa básica en materia de actuaciones sanitarias en especies cinegéticas que actúan como reservorio de la tuberculosis (complejo Mycobacterium tuberculosis).

Ángel Camacho – Servicio de Sanidad Animal. DG. de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

12.30 - 13.15 h

Diagnóstico laboratorial del Complejo Mycobacterium tuberculosis en el contexto del Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina.

M^a Jesús Ortega – Responsable del Departamento de Microbiología del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada).

13.15 - 14.00 h

Manejo seguro de animales. Guía de buenas prácticas durante el saneamiento.
Patricia Regueira. GRUPO TRAGSATEC.

14.00 - 14.30 h. Coloquio